Año 1924 Número 43 Octubre

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE

BUENAS LETRAS





SUMARIO

SOBRINO DE IZQUIERDO.—SEVILLA

AÑO VIII.—TOMO VIII.— OCTUBRE DE 1924 —CUADERNO XLIII

BOLETIN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

La Fiesta de la Raza

La Real Academia ha solemnizado la Fiesta de la Raza celebrando una solemne sesión en la noche del día 12 de octubre, en la Sala de actos de la Real Academia de Bellas Artes.

El hermoso Salón estaba decorado con las banderas de España y de las naciones hispano-americanas y con artísticos macizos de plantas y flores.

En el mismo acto se recibió de Académico de número el Sr. D. Pedro Torres Lanzas, Jefe del Archivo de Indias.

Presidió la sesión S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón, tomando asiento también en la mesa presidencial el Excmo. señor Arzobispo de esta Diócesis: el Iltmo. Sr. D. Cayetano Sánchez Pineda, en representación de la Diputación provincial; el Excmo. señor D. Gonzalo Bilbao, en la de la Real Academia de Bellas Artes; el Sr. Sebastián y Banderán, bibliotecario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; el secretario primero de la misma, señor Muñoz Torrado; el académico señor Moreno Maldonado; el delegado de Hacienda, señor Pascual de Bonanza: el comandante de Marina, señor Díez; el tesorero de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, señor Velasco de Pando, y el secretario segundo de la misma y representante del Ateneo, señor Muñoz San Román.

En el estrado tomaron asiento, asimismo, la señora condesa de Lebrija; los académicos señores Cañal, Lupiañez, general Fernández Barreto, Sánchez Blanco, Manjarrés y Torres Lanzas y el electo fray Diego de Valencina; el cónsul de Chile, señor Jofre; el del Brasil, señor Zapata; el de Méjico, señor Vargas; el de la Argentina, señor Tovías; el de Panamá, señor García de Paredes, y el vicecónsul de Colombia, señor Lafita (don Juan); el ayudante de S. A. R., coronel Aramburu, el canónigo señor Yusta y el señor Zarzuela.

Entre la concurrencia, que era muy numerosa, se encontraban muchas distinguidas damas; el teniente de alcalde señor Revilla, los catedráticos señores García Oviedo, Castejón y Rubio Carretero, el archivero municipal señor Jiménez Placer, el coronel del regimiento de Artillería, señor Rodríguez Casso, y otras muchas distinguidas personalidades.

Rezadas las preces de Estatuto, su Alteza concedió la palabra al Académico Sr. Moreno Maldonado, quién leyó el discurso, que publicamos.

A continuación entró en el salón el Sr. Torres Lanzas acompañado de los Académicos señores Velasco de Pando y Fernández Barreto y leyó su discurso en el que trata de la documentación referente a la guerra de la independencia de las que fueron nuestras Colonias en América.

El trabajo del Sr. Torres Lanzas, así como la contestación del Sr. Manjarrés han sido publicados, por lo cual nos abstenemos de hacer aquí un resumen de ellos.

Terminada la lectura del discurso de recepción y hecha la promesa que exigen los Estatutos, recibió la medalla el Sr. Torres de manos de su Alteza Real, abrazando después el nuevo académico a sus compañeros.

Seguidamente se otorgó el premio del Certamen abierto por

la Academia de Buenas Letras sobre la colonización de América, del ilustrado oficial del Archivo de Indias señor Navas deValle.

El académico señor Muñoz San Román dió lectura a una poesía de que es autor, titulada «Salutación a los españoles que viven en América».

El público le aplaudió, y el infante felicitó efusivamente al señor Muñoz San Román.

A continuación, el señor Lafita leyó, de un modo admirable, dos hermosas poesías del gran poeta Rubén Darío.

Por último, leyó unas bellísimas y entusiásticas cuartillas el cónsul de Chile, señor Jofre, uniéndose, en nombre de todos los representantes americanos, a las manifestaciones expresadas en el acto que acababa de celebrarse; ensalzó vivamente a España, y dirigiéndose a S. A. le rogó transmitiera a S. M. el Rey, primer caballero de la Raza, el respetuoso saludo de los hijos de la América española.

La distinguida concurrencia premió con sus aplausos a los oradores y a los poetas, que tomaron parte en la fiesta.

Discurso del Sr. Moreno Maldonado

Alteza Serenísima

Señoras

Señores

Antes de pronunciar estas palabras, debo declarar lealmente, que no estoy aquí por propio impulso; sino que una obligación ineludible de compañerismo me hizo ocupar el sitio que la ausencia de nuestro director y la de otros meritísimos compañeros dejaron vacío. Apremiáronme además deberes estrechos de amistad, y así, quien menos méritos tenía y tiene para el caso, se vé ahora en el trance de hablaros. Yo, en cambio de la bondadosa condescendencia que espero de vosotros, os prometo que no os cansaré con mis palabras.

El asunto de éstas ya lo sabéis: voy a hablar de nuestra raza; pero no para darnos la inútil satisfacción de conmemorar grandezas que quizás no sabemos o no podemos ahora reproducir. ¿No sería insigne vanidad, inutilísima, el contentarnos con recordar que nuestra patria fué grande, que fué generosa, que fué madre fecundísima de incontable generación de hijos, que sembró la redondez de la tierra con la semilla abundante de su cultura, que cruzó los mares temerosos y descubrió mundos y los rodeó y ató con la autoridad de sus sabias leyes? ¿Y no sería más discreto que saliéramos de aquí, después de haber paladeado el fruto de resoluciones prácticas, que por la mano nos llevaran, andando el tiempo, a ponernos otra vez de aquel arte que tan bien emplearon nuestros abuelos en hacer tantas y tan no superadas hazañas?

Yo. señores, cuando miro la obra de nuestros padres y levanto los ojos a la altiva cumbre de su grandeza, me acuerdo siempre del gran poeta latino, que revistando el inmortal desfile de sus versos, exclamó:

Exegi monumentum aere perennius...
¡Non omnis moriar!

Sí: la raza hispana, con mejor argumento que el vate romano, contemplando el desfile interminable de sus glorias, mirando la ingente cumbre de la majestad de sus hazañas, y escuchando el rodar del tiempo que lleva de generación a generación la memoria de lo que fué, puede decir esto: ¡Yo he levantado un monumento más duradero que el bronce! ¡Yo no moriré!

Ese monumento es una vida de luchas ocho veces seculares; ese monumento es una serie interminable de sacrificios, de trabajos de investigaciones; ese monumento es la ciencia española, la literatura española, la jurisprudencia española, el arte español; ese monumento lo forman palacios, templos, columnas, acueductos, museos, universidades, hospitales, bibliotecas, monasterios, claustros, ruinas; ese monumento no sólo tiene por pilares las cumbres cantábricas y granadinas, sino que alza también bóvedas y pináculos, cubiertos de eterna nieve, en los Andes y en los ignívomos montes de remotas islas de la Oceanía; ese monumento ocupa los siglos y llena el mundo; y mientras éste ruede por los espacios infinitos, permanecerá incólume.

¡Exegi monumentum aere perennius!
¡Non omnis moriar!

Todo esto es cierto; pero con serlo tanto, y tan digno de que se recuerde y se alabe, insisto en que no debemos contentarnos con la memoria de tan insólita grandeza; sino que como seres conscientes de altísimos destinos, debemos ahondar en el conocimiento de la fuerza que llevó al cabo tanta maravilla; para que así, con este conocimiento práctico de lo que hizo nuestra raza poderosa, le dediquemos el mejor de los homenajes: el de imitar sus virtudes y poner-

nos con ello, en arte de repetir las hazañas que realizó y los no imitados hechos con que inmortalizó su nombre.

Esto es lo que voy a intentar, señores.

En la formación de los sistemas planetarios han intervenido dos fuerzas: una centrífuga, de valor dispersivo, y otra centrípeta, de poder y virtud unitiva. La primera separa, divide, diferenciá; la segunda atrae, une, especifica.

El mundo físico no es sinó la traza sensible del munde moral y la fórmula mecánica de sus modalidades. Y así, en toda sociedad humana se nota lo propio que en aquél: un afuerza que tiende a la división, a la dispersión, y otra fuerza social que mantiene unidos los elementos de la colectividad. Así, en la familia, en cuanto se multiplican los hijos, la familia se dispersa. Sólo la fuerza de la autoridad del padre, sostenida y alimentada por el amor, es quien hace que se conserven los vínculos del hogar. Quitemos este elemento semidivino, y de la familia no quedará más que el nombre.

Con cuánto mejor motivo podemos decir esto de la raza! Formada en el trascurrir de los siglos, fundida en el horno de adversidades y glorias, de reveses de la fortuna mudable y de grandezas inmaculadas; constituída por la agregación de familias y pueblos, en ocasiones de diverso origen, pero que tras de las inmigraciones, o las luchas, o las invasiones, quedaron unidos; la raza, por su procedencia, por el número de sus individuos, por la natural tendencia dispersiva de las humanas sociedades, por el choque de infinitos intereses, tiene una poderosa fuerza que la impulsa a disgregarse, a constituir otros grupos, y hasta otras razas nuevas. Sólo un elemento contrario a esta fuerza centrífuga, sólo una virtud semidivina podría conservarla en la unidad.

Pero se dirá, que bastan para formar y moldear y sobre todo conservar la raza, los elementos puramente humanos, el medio ambiente, las leyes, la autoridad, las costumbres, la inclinación instintiva, el genio de la misma raza, los intereses económicos. Mas la historia nos enseña lo contrario sinó nos lo demostrara la razón natural.

La autoridad no pudo dar cohesión a los pueblos que constituyeron los imperios de Nínive y Babilonia. Tampoco la lengua mantuvo ni aun formó pueblos. No son españoles ni pueden serlo, apesar de las exageraciones elegiacas que se han prodigado los años pasados, los *sefardín*, que todavia conservan el castellano de los Reyes Católicos; pero, en cambio son de raza hispana los vascos, que hablan la lengua de Aitor, y los que hablan lemosín, y galaico, y portugués, y bable, y castellano, y andaluz.

Tampoco forma la raza la comunidad de intereses económicos, ni los intereses políticos, que pueden ser y son muchas veces principios de divisiones hondísimas. Los intereses impulsarán a los hombres a destruir despiadadamente a otros pueblos; pero no a mezclar la sangre propia con la extraña; porque el interés es egoista.

Mas se dirá que en Roma, con los combinados elementos de la fuerza, la lengua y la diplomacia, se consiguio dar origen a una verdadera raza que aún conserva los rasgos sustanciales. No es esto cierto del todo. En Roma no fueron sólo las legiones, ni la lengua, ni la máquina admirable de su diplomacia los factores que constituyeron la raza latina, madre de los pueblos más delicademente cultos de la tierra; se amasó aquella raza con un elemento de valor más alto: con la *virtud romana*, fuente del heroismo.

Se necesita, pues, para enlazar y atar indefectiblemente los elementos de una raza, algo sustancial, inmutable, que no ceda al vaivén de la veleidosa condición humana; y esto no es, ni puede ser más que el amor de la patria fundido en el crisol de la Fé. He aquí la forma sustancial de la raza hispana; esta es la secreta fuerza que la levantó, que la sostuvo, y la que la ha de vigorizar para las futuras hazañas de su historia. Veámoslo brevemente.

En ningún pueblo de la tierra, quizás, se ha notado que dieran principio a una nacion y raza elementos más varios y enemigos que los que comenzaron a formar la nuestra. Hasta la dominación romana, la raza española es una confusa mezcla de pueblos enemigos. Los unos se inclinan a las colonias griegas, los otros a los fenicios; éstos son ami-

gos de Cartago y pelean con Anibal en Italia, mientras otros se hunden en Sagunto; cuando muchos se hacen romanos, otros perecen en Numancia. Pero nótese, que al cabo la cultura romana fué la que preparó nuestro pueblo para recibir, ya más blando y culto, el golpe del troquel cuya efigie había de conservar para siempre: el de la Fé de Cristo. En este molde se vació aquella variada masa fundida en el horno de una historia trabajosa.

España se había apropiado la lengua romana, hasta el punto de ser en ella maestra; España enseñó elocuencia latina a los mismos romanos; dirigió la suerte del mundo con sus emperadores; recorrió los mares con su comercio; alegró los pórticos y termas con los versos de sus poetas; pero aún era un conglomerado de pueblos con forma romana; y España necesitaba ser española. Y lo fué, agrupando sus energías, su cultura, su valor, su ciencia, como se agrupan los elementos de una nebulosa alrededor de la Fé católica.

¿Quién no sabe que el concilio III de Toledo fué la consagración de nuestra nacionalidad y en donde recibió la forma y carácter definitivo nuestra raza? ¿Y quién ignora que allí se resolvieron las diferencias de casta, de origen y de cultura en la unidad de la Religión?

Desde este punto y momento histórico, ya no hubo distinción de pueblos ni de sangre: todo lo hizo España, lo dijo España, lo pensó y realizó la raza española. El Fuero Juzgo es un fuero y una legislación española; los concilios toledano, asambleas religiosas y cortes, son españoles; la ciencia de los Leandros, Isidoros, Braulios e Ildefonsos, es ciencia española; la derrota del Guadalete es la derrota de España; el grito de Pelayo es el de la independencia de España; pero, entiéndase bien, de la España cristiana, que era la España toda.

La España cristiana, la raza española moldeada por la Religión, fué la que se arrojó sobre los moros en Asturias, en Navarra y en Aragón; fué la que luchó en los Gaitanes, llevando sus armas hasta Jaén y Córdoba con Samuel Ben-Hasún; fué la que mantuvo las escuelas de Cór-

doba, encauzando la *corriente isidoriana;* fué la que derramó su sangre en la persecución de Abderramán; la que escribió el *Pugio Fidei*, antecedente de la *Summa Contra Gentes* de Santo Tomás; la que inspiró las obras de Tajón; la que alzó monumentos a la ciencia en sus universidades; la que inspiró el código de las *Siete Partidas*, el más completo libro de jurisprudencia conocido.

La raza, esto es, la España cristiana es la que dió vida a la Arquitectura románica, y la que, aun recibiendo de fuera el arte ojival, lo trató y modificó, a su manera, haciéndolo español, fundiendo la ojiva, el arco de herradura, los capiteles historiados y los adornos geométricos en el estilo mudejar, que antes que a los reyes y grandes, fué dedicado a Dios.

Así fué creciendo, así se fué afinando: en los campos de batalla, en los mares, en las nobles artes, en la ciencia; hasta que la raza creció tanto, se multiplicó espiritualmente de tal manera, que no pudiéndose contener dentro del solar primitivo, habiendo subido hasta más alto que los montes el nivel de su virtud y de su potencia, y no siendo ni los anchos cauces por donde caminó su corriente hasta entonces, suficientes para contenerla, al cabo, por determinación de la divina Providencia, formó un río del tal poder y caudal, que, dando en el inmenso mar con sus aguas, conservando su sabor y propiedades, rodeó por una parte las costas del Africa hasta llegar a las costas de la India y de la Indo-China; y por otra, atravesando el Atlántico temeroso, abordó las playas de América, invadió el continente, lo rodeó por el estrecho de Magallanes, salvó la cumbre de los Andes, entró en el Mar Pacífico, sembró de nombres, de huesos y de sangre española la Oceanía, y llevando en sus ondas las naves de Juan Sebastián del Cano, tornó a besar las arenas de la Patria, descansando de sus hazañas. Todo esto lo hizo la raza española; y lo hizo, llevando siempre la cruz y dejando plantada la cruz como señal de sus pasos. Morales el divino, Juan de Juanes, el Greco, Luis de Vargas, Carmona, Velázquez, Murillo, Zurbarán, Berruguete, Siloé, Herrera, Cano, Montañés, Pedro de Mena,

son modos de la raza; Granada, León, Soto, Victoria, Suárez, Montano, Mendoza, Cervantes, López, Calderón, Camoéns, Ercilla, Garcilaso, son modos y flores de la raza; de la raza que peleó en Flandes contra los herejes, en Lepanto contra los turcos, y siempre contra los enemigos de la Fé católica; de la raza que produjo frutos como los Reyes Católicos, como Carlos V, como Felipe el Prudente, como Gonzalo de Córdoba, como el gran Duque de Alba.

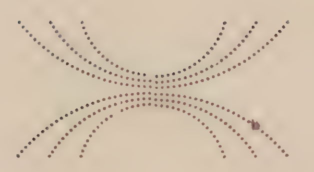
Esta raza ha sufrido una crisis espantosa; y precisamente esta crisis ha sido una confirmación práctica de lo que decimos. Un siglo de descristianización, como una noche de oscuras sombras, se ha cernido sobre los españoles de ambas orillas del Atlántico; en él se han dado hachazos incesantes a la Fé del pueblo; se ha lanzado a la Teología de las Universidades que fundó y dotó espléndidamente; se ha mortificado al sacerdocio; se han puesto los jalones para proclamar el ateismo del Estado; y ved las consecuencias: el pueblo, que ha perdido la Fé, no tiene patria, ni quiere tenerla; y los que a sí mismos se dan el dictado de sabios, proclaman como dogma científico, que es preciso dejar de ser españoles, que hay que asomarse a las ventanas de Europa, que hay que sorprender al Cid y perseguirlo como a un malhechor y encerrarlo bajo llave, para que no nos avergoncemos, viéndolo, que hay que ser enemigos de España, y de su historia.

En esta fiesta de la raza, señores, por tanto, creo que la primera y principal consecuencia que habemos de deducir, y el principal propósito que habemos de formar es este: restituir a su cauce la corriente por donde quiso llevar a nuestra sangre la Providencia de Dios; españolizar lo extranjero de estas costumbres nuevas que nos desfiguran; sacudirnos el bagaje antipático y forastero que se ha pegado a lo nuestro; y, sin dejar de ser prácticos y buscar los bienes materiales y la prosperidad económica, procurar antes que nada, volver a encender el fuego sacro del antiguo hogar español.

Señores, para enlazar y anudar los vínculos entre los

pueblos de nuestra casta y echar entre las orillas de Iberia y las de América un puente indestructible, no basta que se promueva el intercambio de productos o de intereses mercantiles o literarios. Para que aquello sea, es indispensable volver a lo que nos hizo españoles. ¡Benditas sean estas fiestas si nos hacen ver, que para ser españoles de una y otra ribera del Atlántico, se necesita serlo!

He dicho.



Discurso pronunciado por el cónsul de Chile, don Adolfo Jofre Cañas, en la fiesta de la Raza, celebrada en la Real Academia de Buenas Letras, el pasado día 12.

Serenísimo señor:

Excelentísimos señores:

Señoras y señores:

El señor director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras me ha honrado pidiéndome diga algunas frases en obsequio a la confraternidad hispano-americana, uno de los nobles fines que tanto persigue esta ilustre Corporación. Sin considerar la carencia de mis dotes para encargarme de tan grato cometido, lo he aceptado, no obstante, confiado en su benévola indulgencia. Pero no temais, respetados señores, que abuse de vuestra amabilidad, menos aún: después de haber escuchado a tan hábiles maestros de la palabra. Tomad, pues, en cuenta que el que habla, sin condiciones para ello, suplirá la falta de su ingenio con la sinceridad de su propósito y la llaneza entusiasta que siempre ha tenido para decir algo cariñoso cuando se trata de España.

Este nombre, para mí tan evocativo y grato, ha tenido en toda ocasión un mágico poder que me ha dado aliento y valor para ensalzar y propagar con intencionado y sano afecto todo lo hidalgo, caballeroso y grande que encierra el corazón de la regia y querida madre que dió vida generosa a más de veinte naciones.

La Fiesta de la Raza, que ha sido instituída para estrechar los lazos que unen a la madre y a sus hijas y perpetuar así el recuerdo de la hazaña heroica—jamás igualada—que España llevó a cabo con iluminado y providencial empeño, obligan a éstas a un eterno reconocimiento que el tiempo, supremo juez, hace cada día más firme y justiciero.

Sí; España, que con soberana gloria realizó tantos y tantos hechos portentosos, debe tener en cada una de las jóvenes naciones americanas un altar, un santuario, a donde vayan a inspirarse sus modernas generaciones en santos ideales de gratitud y verdad.

Felizmente ya desaparecieron para no volver los últimos prejuicios con que la mala fe o la ignorancia pretendieron oscurecerla. La verdad se ha abierto paso, y luce plácida y serena, y nadie en adelante podrá negar que en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, ejecutado con voluntad inaudita y valor heroico, España fué sabia, humana y generosa. «Maravilloso era en verdad—dice un escritor peninsular aquel ejército en que había soldados como Cervantes y como Calderón, como Garcilaso y como Ercilla, como Hurtado de Mendoza y como López de Vega y Bernal Díaz del Castillo. Asi se explica que estos hombres dejasen de su paso no una huella de ruinas, sino un rastro de cultura, y que, en vez de destruir, como otros, construyesen en el sentido más elevado que puede darse a esta palabra.

Señores: En este fausto día, que conmemoramos el acontecimiento más notable de la historia, tócame en suerte expresar, agradecido, el hondo afecto que nos merece a los hispano-americanos esta tierra de caballeros, haspitalaria y generosa, donde se albergan todos los sentimientos más delicados y nobles. España, inclita España, legandaria y eterna diosa de la gloria y del valor, una vez más tu mañana amanece aureolada por nuevos esplendores y te promete feliz y risueño porvenir. ¡Qué más hermoso pueden ofrendar tus jóvenes y gentiles hijas, sino seguir las huellas de tu paso, de tu dilatada, fecunda y luminosa historia!

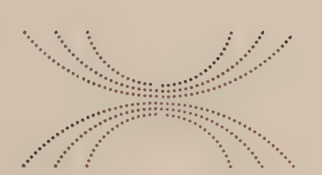
Serenísimo señor: Antes de terminar voy a pediros respetuosamente un señalado favor: Creyendo interpretar en estos momentos el sentir de aquellas inolvidables patrias americanas, os ruego hagais saber a vuestro augusto Monarca, el primer caballero de la raza, excelso y entusiasta hispano americanista, que un ignorado hijo del apartado Chile, en esta fecha memorable y gloriosa, ha condensado a nombre de ellas su cariño y adhesión a la mndre patria, repitiendo estos pensamientos de un insigne vate mejicano:

«Veinte banderas llevan encendida
la gloria de tus fúlgidos pendones;
pintados en su seda estremecida tus castillos están y tus (leones,
y como ola de luz sienten tu vida en la suya latir veinte (naciones.

En su nombre te juro, con la mano
puesta sobre la cruz damasquinada
en que montó un armero toledano la hoja resplandeciente de (mi espada
que a la luz de tus glorias redivivas
todos sabremos ser como tú eras,
y sabremos vivir para que vivas
y sabremos morir por que no mueras.»

Una frase más: ¡Viva España!

He dicho.



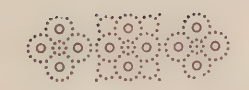
Salutación a los españoles que viven en América

Salud, bravos guerreros de la batalla ruda
En el trajín diario por la existencia amarga,
Que labrásteis el oro de vuestro ansioso anhelo,
Forjándolo en el fuego de vuestras tristes lágrimas.
Salud, robustos brazos, como de acero duros,
Inteligencias claras, y como el sol ardientes:
Salud, almas gigantes, fecundadoras almas,
Que vencísteis sin lanzas a la invencible muerte.
Que mi canto animoso, de dulcedumbre lleno,
Llegue a vuestros oídos como rumor de olas,
Como una serenata de campesinos novios,
O música de besos, o música de frondas.
Que la caricia os lleve de nuestro sol fecundo
Que en otro tiempo hizo el milagro de un día
Eterno, para todas las españolas tierras,
Entre ellas esas tierras que vuestras plantas pisan;
Que os lleve la memoria de vuestras madres santas,
Bajo rosales muertas, en el lugar desierto
Del cementerio pobre, del pueblecillo ignoto,
Si para amaros vivo, para el trabajo muerto.
Y de las madres vivas las perdurables ansias
De volver a abrazaros en el festivo día,
Ese día esperado con la esperanza loca

De besos infinitos y glorias infinitas.
Que evoque en vuestras almas, ya sean mozas o viejas,
De la niñez el tiempo regalado y florido,
Cuando en las arboledas, entre espinas y frutos,
Profanábais la dulce tranquilidad del nido.
Y domingeros íbais con la romera gente
A solazar las almas en las ermitas quedas,
Donde se guarda al Cristo que lo perdona todo,
Donde se reza al santo de la inmortal leyenda,
Que evoque en vuestras almas la sagrada memoria
Del maestro de escuela que os enseñó a ser hombres,
Y mientras a vosotros la esperanza sonríe
Él perdura olvidado, tan humilde y tan pobre.
Y los juegos dichosos en la plaza, a la hora
De la tarde en que el *Angelus* reza un son de campanas,
Que es sonoro como una voz alegre del día
Que se va por la cumbre con su sol a otra patria.
Que os recuerde la hora de inefable embeleso
En que dísteis al alma la comunión primera;
Que os recuerde la gracia de las noches de luna
Cuando al amor primero dísteis alma en ofrenda.
Que a la memoria os lleve de la guitarra triste
El gemir errabundo de la copla gitana,
De la gaita gallega el plañir armonioso;
De la jota vibrante la bravura del alma.
Y que os muestre a los ojos la bandera española,
Oro y sangre en el lienzo, luz y amor confundidos
En un cielo de gloria, que nos ciega los ojos,
Con el iris brillante de su seda y su brillo.
Yo acordaré mi canto con el murmullo ledo
De las aguas corrientes en las fuentes sonoras,
Con el grato repique de campanas festivas,
De esas dulces campanas que repican a gloria.

Con el lloro doliente de la anciana que espera,
Esa muerte temprana para todo amor santo,
Esa muerte que llega al hogar de las madres
Cuando el hijo está lejos del calor del regazo.
Con los épicos sones de tambores vibrantes,
Con las notas agudas de clarines guerreros;
Con el leve ruído del batir de unas alas
Y la copla que vuela en las alas del eco.
Yo acordaré mi canto con el rumor del río,
Y las aguas que corren por las hondas acequias;
El balar de los dulces corderillos humildes,
Con el ritmo angustioso que modula una queja,
Porque mi alma viva en mi cantar sencillo
Y el alma de la patria a vuestro sueño lleve
El genio de la raza, el ritmo de la vida
Triunfadora del odio y el dolor de la muerte.

J. Muñoz San Román



LA VERDAD SOÑADA

(CONTINUACIÓN)

Ya estaba cerca de la puerta por donde entré, cuando ví delante del Tribunal de Minos, Eaco y Radamanto a la cuadrilla de periodistas empeñada en celebrar, como ellos decían, *interwieus* con sus señorías. Pretendían, en vano, los diablos magistrados que callaran, y aún no habían podido reducirlos; y como alguien les dijera que aquellos taimados, en unión de unos fotógrafos, que no se daban mano a tirar magnesios, ya tenían ganados algunos diablos para fundar un periódico, con lo que revolverían el mismo horrible desorden qus reinaba en la casa; hartos ya hasta la misma punta de los cuernos del alboroto y enredo que traían, los condenaron a unos a que pusieran en limpio lo que improvisaban los poetas; a otros a escribir, sin faltas de ortografía, las biografías de los necios, y a otros a servir de fuelles en las calderas de Pedro Botero.

Los de las máquinas fotográficas debieron de sobornar al diablo portero; porque juraría que los he visto por el mundo, después que la risa que me produjo lo disparatado de la sentencia, me despertó del sueño en que ví tan sin adornos la verdad.

LA CIUDAD NUEVA

Me ha enseñado la experiencia, que hasta la realidad de las cosas tiene sus crecidas y sus menguas; y como esto no puede ser cierto, se debe pensar, que algo de lo que se nos antoja que es verdadero, no siempre lo es del todo, sino que allá se mete en ello la imaginación, adobándolo a su modo, vistiéndolo de las galas que más le pueden embellecer, o afeándolo con sucias y rotas vestiduras: llegando hasta a desfigurarlo tanto, que, ocultándose la verdad bajo la capa de cosas tan mudables como son las fábricas de la fantasía, aparezca unas veces grande y otras veces chico, lo que en realidad ni crece ni mengua.

Así debe de ser: porque es lo cierto, que mientras tuve pocos cuidados y menos años, hasta los más insignes monumentos del ingenio humanos me parecieron no tan altos ni tan admirables como me los ponderaron; y ahora que algunas canas me autorizan un poco, hasta lo ruín y menudo se me antojan maravillas.

Digo esto, porque he visto tantas últimamente y tan extraordinarias, pero que a nadie admiran, que días hace que estoy dándole vueltas al entendimiento, procurando averiguar si estas cosas tienen más tamaño aparente que real, o en efecto, son como me parecen. Porque si atiendo a la estimación general, no valen el trabajo de nombrarlas, y más son para despreciadas que para tenerlas en algo; pero si me fijo en la mía, enormes se me antojan por lo grandes y por lo dilatadas.

No seré yo quien resuelva el problema: quédese para quien tenga valor y entendimiento para ello. Y por si el que esto lee, sabe desatar la dificultad, le contaré el de mi vida que fué causa de que me asaltaran y ocuparan tales discursos. Y fué así:

Después de infinitos sobresaltos y trabajos, cansado y aspeado por lo largo, agrio y peligroso del camino, llegué al cabo de algunos años, a cierto lugar, cuyo nombre olvidé del todo; y dejándome llevar de la fortuna y del hambre, me entré en la primera hostería que me deparó la ventura. Aunque la necesidad era mucha y el cansancio a proporción, no me impidieron sin embargo darme cuenta de lo qne trataban y decían cuando salían y entraban en la sala. Unos tácitamente y otros a voces, hablaban de la Ciudad Nueva, de su hermosura, de lo apacible de su vida, de sus libertades, de sus escuelas, de lo justo de los tribunales y magistrados que en ella hay, de sus letrados, poetas y sabios, y de la dulzura y civilidad de las costumbres. Todas eran alabanzas y admiraciones: los que nunca estuvieron en ella, suspiraban por verla; los que la vieron, no acertaban a hallar términos para encomiarla, y echaban cuentas por volver y gozar de sus delicias.

Pregunté, oí, escuché, y de todo ello vine a sacar en claro, que puesto que nunca hice cosa con ordenado propósito ni a derechas, bien podía hacer una más, que acaso me saliera bien, y tal vez, me sirviera de experiencia provechosa. Determiné, pues, visitar aquella ciudad de la que se decían tantas cosas y tan buenas. Me aprobaron el propósito cuantos lo conocieron, y hasta uno, que por las trazas había de ser persona de importancia, me ofreció los buenos oficios de los amigos que en la ciudad tenía, dándome cartas para uno de ellos.

Tomé las cartas, me fuí al punto a la estación del ferrocarril, y metiéndome en el primer tren que salió, me dejé llevar, a la ventura, de la mía.

Sólo recuerdo de aquel viaje que fué breve, o a mí me lo pareció; pues como con el cansancio me dormí, se me pasaron las horas en un vuelo, despertando en el punto mismo en que el tren, enfrenando su carrera, pasaba por las plataformas con acompasado estrépito y recio crugir de topes y cadenas.

Recuerdo también que desperté sobresaltado, sin darme cuenta del lugar en que me hallaba, aumentando el sobresalto el no esperado resonar de una banda de música, que con furioso estruendo ayudaba a hacer más temeroso e insoportable el ruído de los frenos, el resoplar de la locomotora, y los vivas y aclamaciones de la muchedumbre que en la estación había. Pronto me di cuenta de que aquel era el término de mi viaje y de que sin duda la multitud estaba congregada para recibir a algún personaje conspícuo; porque al punto que el tren paró, adelantándose seis u ocho caballeros y

llegando a uno de los coches, descubriéndose todos, saludaron con grandes muestras de atención a cierto sujeto que allí venía y el cual sacando el cuerpo por la ventanilla, les estrechó las manos, repartiendo discretas sonrisas y cumplidos.

La muchedumbre volvió otra vez a gritar y dar vivas, aclamando al personaje, llamándole grande, honrado y sabio; bajó éste del tren; rodeáronle los de la comisión, y entre humaredas de alabanzas, aplausos y reverencias, los silbidos de la locomotora, el hueco resonar del bombo y la algarabía de los platillos y la orquesta, el personaje, agobiado al parecer por el peso de tantos honores, aunque magnífico y grave, como era del caso, salió de los andenes y entró solemnemente en la ciudad.

Hallábase esta engalanada, colgados los balcones, adornadas las calles, alegres los habitantes, perfumado el aire: pendiente todo de aquel triunfo resonante y espléndido. Llevado de la curiosidad, seguí la procesión hasta ver en qué paraba, admirando de paso lo ancho de las vias, lo alto y rico de los edificios y el porte elegante y distinguido de los ciudadanos.

Cuando iba más ordenada y solemne la manifestación, las aclamaciones eran mayores y el personaje, más hueco, se deshacía en cumplidos, meneos de cabeza y sombrerazos a los de un lado y a los del otro, un suceso inesperado deslució algo la belleza del triunfo. Por una de las calles de travesía, apareció un mal jaco, prófugo de la muerte, empenachado con los roídos cañones, desbardados, de un plumero viejo, tirando de gemidos de hierro y de crugidos de madera podrida, más que de un coche, en el que tendido a lo largo llevaban un difunto. Los hombres hicieron un guiño, volviendo el rostro a la muerte y quitándole el sombrero, como si fuera autoridad, y las mujeres hincaron una rodilla y se santiguaron muy devotas. Yo me imagino que creyeron que pasaba el Santísimo Sacramento.

Protestaron algunos de que tan sin recato se paseara aquel muerto por las calles en semejante ocasión, y hasta hubo quien lo llamó imprudente; más no pasó la cosa a mayores, porque arreando el cochero su caballejo y tomando este un trotecillo cochinero, pronto se quitó el ataud de la vista turbada de los concurrentes.

Habíanse atascado los vivas y aclamaciones por causa del fementido entierro, y ahora volvieron otra vez a sonar alegres, como si la muerte sólo fuera temible y fea cuando la vemos en los demás. Multiplicáronse después los aplausos, cuando el personaje llegó a su posada, desde la cual y en uno de sus balcones, tuvo que hablar a la muchedumbre enardecida.

—Pero ¿quién es este señor?—pregunté a uno de los concurrentes.—Este es Don Fulano de Tal y Cual, diputado a Cortes, que fué director de tal cosa y subsecretario de cual otra,—díjome el preguntado.—¿Qué me cuenta V.?—exclamé admirado. ¡Eso es imposible! porque yo conozco a ese sujeto que V. me nombra, y ni es honrado, ni sabio, ni virtuoso, sinó un galopín de lo más calificado en su género. Equivocados deben estar los que así le aclaman y sin duda que le han confundido con otro.—No, señor, que no lo hemos confundido.—¡Qué sí, que lo han confundido!—añadí yo;—porque ese tal sé yo de buena tinta que se ha comido la entresaca de los pinos de su distrito, que anda a medias en el corcho de unos montes con el alcalde y el secretario, que se ha bebido un salto de agua, y que no se ha tragado la Esfinge del desierto, porque esta se halla bajo el protectorado de los ingleses, y él siempre fué enemigo de estos señores.—Pues yo le aseguro a V., contestó luego, que es hombre tan generoso y liberal, y político tan honrado, que no tiene caudal alguno de qué viva, y que morirá pobre.—Yo lo creo, pero no porque reparta en limosnas lo que garbea.

Como noté que el ciudadano se atufaba, torcí el camino, y consultando entonces mis referencias, me encaminé al alojamiento que me habían recomendado. Aguardábame en él un señor alto, cenceño, afeitado del todo, peinado hacia atrás el pelo castaño, y vestido elengantísimamente según el último modelo de Londres: calzaba guantes de gamuza, zapatos de charol, y llevaba en la muñeca derecha, pulsera de oro. Este tal, doblando la cintura, poniendo muy derechas las piernas, echando atrás la cabeza descubierta, y sonriendo, se me acercó luego y me dijo:—Saludo a V. rendidamente; bien venido sea a nuestra ciudad.—No sé, le dije, a quién tengo el gusto de estrechar la mano.—Pues yo soy, dijo volviendo a hacer otro saludo con la misma elegancia que el primero, el sujeto a quien viene V. recomendado y para quien trae cartas. Mi amigo, anticipándose, me telegrafió, y aquí me tiene V. No necesita decirme nada: sé a lo que viene; dispuesto estoy a acompañarlo a todas partes; y si le parece, puesto que es buena hora, añadió mirando el reloj que llevaba en la otra muñeca, después que tome V un refrigerio, podemos comenzar nuestro paseo.

Agradecí la cortesía, maté el hambre y en seguida nos echamos a la calle. No habíamos andado cien pasos, cuando llegamos a una plaza en cuyo centro se alzaba un monumento.—He aquí, me dijo el acompañante, una de las infinitas muestras del espíritu amplio de nuestra ciudad.—Miré y leí la dedicatoria, y vi con espanto, que

lo habían levantando para honrar la memoria de un criminal que fué perseguido y muerto por la justicia, aunque sin merecer por ello el reino de los cielos. Me volví entonces a mi guía y le dije: —Pero ¿es posible que se consienta tamaña maldad? —Veo, contestóme al punto, que V. no se da cuenta clara de la índole del monumento. Esa estatua es así como el tributo que pagamos a la libertad de todas las opiniones. Y advierta V., que si de este arte honramos a los ladrones y asesinos, ya puede pensar, qué no haremos con la gente virtuosa. Y aunque es verdad que las más veces no dedicamos memorias a las personas decentes; pero es sólo por no irritar a los rufianes y malhechores, que creerían justamente que se les provocaba y ofendía con ello.

Púsome tan nervioso la explicación, que a punto estuve de decir una desvergüenza: contúvome la cortesía y hasta la sospecha de que iba en la compañía de un loco; porque no podía creer sinó que tenía los cascos a la jineta quien así razonaba, aunque pensé que muchos que dicen que son cuerdos, discurren lo mismo.

Entretenido en tales pensamientos iba,cuando me los corto un tumulto promovido por miles de voces, carreras, gritos, vivas y mueras. Derechamente hacia donde estábamos, vimos venir una muchedumbre alborotada, que invadiendo la plaza nos cogió en medio y nos impidió el movernos.

Uno de los que más ruído hacían, encaramándose en el pedestal de la estatua, enderezó una arenga a los otros, que entusiasmados, aplaudían y vitoreaban hasta quedarse roncos. Cuando terminó el discurso, sacando un papel, les dijo: —Señores: he aquí las conclusiones que vamos a elevar a los Poderes públicos, como compendio, por ahora, de nuestras honradas aspiraciones: 1.ª Que se nos reconozca el derecho, no sólo de cobrar los nueve meses que estuvimos en el vientre materno, sinó que además se nos abonen esos meses para el efecto del aumento en los quinquenios. 2.ª Que además del domingo, se nos ha de conceder otro día de reposo en la semana, para leer con provecho la Gaceta de nuestra profesión y poder asistir a las conferencias que se den sobre aumentos del sueldo. 3.ª Que los no asociados nunca jamás tengan derecho al beneficio de los dichos nueve meses; y que en caso de que lo consigan, sean tenidos como sietemesinos.—Y 4.ª Que si, como no esperamos, por el señor ministro del ramo se niega la justicia de nuestras moderadas peticiones, luego al punto se declare la huelga.

La lectura de las conclusiones se aplaudió y vitoreó extremadamente; la muchedumbre, dando voces, entusiasmada, se retiró en

demanda sin duda del Ministerio, y entonces yo, aprovechando la confusión, intenté escabullirme y huir la compañía de mi Mentor. Pero éste, que no me quitaba ojo, cogiéndome de un brazo, me dijo, que estando cercano el Museo de Pinturas y Esculturas, y siendo aquella la hora más propicia, debíamos aprovechar el tiempo, visitándolo. Me agradó la propuesta, y en poco llegamos a él.

Después de atravesar el pórtico, dimos con una gran sala ochavada, en cuyo centro mostrábase el busto de bronce de un señor, que, por las trazas, protestaba con el gesto de lo que hacía con él una mujer, desnuda enteramente, que tallada en mármol, habían puesto junto al pedestal. Esta figura ofrecía con la mano derecha una flor al busto, y extendiendo el brazo izquierdo hacia atrás, hasta tocarse los posaderas, parecía que se hallaba dispuesta a coger otra flor de aquellos aledaños. Así me expliqué el gesto avinagrado y mirar torvo del personaje, que, a lo que dijeron, representaba al fundador del museo. Cualquiera en su caso haría lo mismo.

Recorrimos luego los aposentos llenos de estatuas y cuadros, notando que por la mayor parte, representaban asuntos, o acaecidos en verano o en ocasiones en que debieran estar muy caros los vestidos; aunque saltaba a los ojos, que si era así, los de los hombres no habían de ser tan costosos como los de las mujeres; porque por maravilla se veía una que no estuviera en carnes.

Dábale yo vueltas a estos discursos, cuando llegábamos a una sala, en la que aparecían hasta cosa de un centenar de cuadros, entre grandes y chicos.—Aquí, me dijo el loco, está lo mejor del museo. Todas estas pinturas son maravillas de la escuela filosófica. Este cuadro, por ejemplo, representa el Caos, y como V. vé, con sólo mirarlo se adivina.—Pues vea V. que yo no adivino nada ni distingo cosa alguna en el lienzo, le contesté.—Ahí está su mérito precisamente contestó; porque ¿qué se podrá ver a derechas en el Caos?

—Aquel otro cuadro representa la Fecundidad, y el artista, en un rasgo, como decimos, genial, ha traducido el pensamiento pintando un pedazo de terreno, sin árboles, ni plantas, ni piedras, ni cosa alguna.—Y diga V.: ¿en dónde está la Fecundidad? le pregunté.—Qué ¿dónde está? ¡Pues debajo de esa tierra! Aguarde V., a que asome la bella Primavera, y verá V. cuanto Dios crió, amigo mío. Pero en el que yo quiero que se fije V., más que en otro alguno, es en este cuadro que aquí está a la derecha mano, y que representa el cuarto mandamiento de la Ley de Dios: Honrar padre y madre.—Miré el cuadro, y por mi alma que no vi sinó un jayán muy recio y gordo, que llevaba a cuestas a un viejo desmedrado y flaco, y a

quien seguía una vieja seca y pellejuda. El bárbaro iba en cueros vivos y los viejos en cueros muertos. Cuando vi esto, se me ocurrió, que aquello no era honrar a los padres, sino deshonrarlos, y que aquel mozo no era buen hijo, sinó un malvado; porque con aquellas carnazas tan bien criadas y aquellos puños, ya podía trabajar para comprarle una camisa a su madre, y que la pobre no anduviera en pelota, que era vergüenza. Al diablo sólo se le ocurre honrar a los padres, alimentándolos mal y vistiéndolos peor, es decir, desnudándolos

Así que vimos la sala, y fuera ya del museo, me dijo el guía: —Voy a llevar a V. ahora, puesto que es ocasión para ello, a nuestro Tribunal de Justicia. Quiero que V. por sus propios ojos contemple la maravillosa máquina del Jurado, estupenda invención de la Criminalogía progresiva.

Que quise, que no, allá fuimos. Celebrábase un juicio oral, y por mi alma, que todavía no me ha salido del cuerpo el enojo que me causó. Tratábase de un crimen de estos que han dado en llamar sociales, cometido por unos obreros, que en huelga, habían asesinado, al acecho a cierto compañero trabajador, a su mujer y a tres hijos, rapazuelos, que los acompañaban. Las pruebas eran claras, cogiéronlos *in fraganti*, los testigos confesaron la verdad, y sin embargo, el Jurado los absolvió. Encomendé al diablo la sentencia, y de entonces comencé a sospechar si había dado con mi cuerpo en un manicomio, equivocando el camino.

Estos pensamientos y temores revolvía yo, cuando acercándoseme el acompañante, me dijo: —¿Ha visto V. cosa como esta? ¡Qué maravilla de institución! Por supuesto, como quien es ella. Y no vaya V. a creer que esos jurados son duques ni marqueses: nada de eso: son unos pelagatos, que no tienen otro oficio ni carrera, y que han resuelto el problema del puchero con está ocupación tan cómoda. Que llueva, o que ventee, o que haga sol, se pasan la vida bajo techado, toman las pesetejas que les tocan, y si por otro motivo se pueden agenciar algunas adehalas, miel sobre hojuelas. Conozco un amigo, jurado de oficio, que hasta tiene sus ahorros, y que no echa automóvil, porque no digan; porque ya sabe V. lo que es e mundo, y de las lenguas largas nos libre Dios.—Yo creo todo eso; pero no me negará V.,— le dije irritado y sin acordarme de que hablaba con un loco,—que a pesar de tantas excelencias, el crimen de estos malvados ha quedado impune. —¡Qué equivocado está V.!—contestó. El crimen de esos infelices ya recibió su sanción. ¡Oh! ¡Qué espectáculo aquel! La ciudad, cuando se cometió el quíntuple asesinato, se conmovió toda: acudió al entierro de las víctimas desde el

señor Obispo al último monacillo; presidió el duelo el Supremo Magistrado, acompañándole el Capitán General, el Presidente del Tribunal de Apelaciones, la Plana Mayor del ejército, los ministros y los más renombrados hombres de letras; los féretros eran magníficos, la concurrencia enorme, ricas y numerosas las coronas, y todo fastuoso, grande, significativo. Lo diré con una frase sola: el entierro fué una verdadera manifestación de duelo. ¿Quiere V. más? ¿Quiere V. mejor ni más elocuente sanción? Ya era bastante. Aquel acto de civismo enérgico y viril fué el tremendo castigo que llevó la maldad de los criminales. Desde entonces ya pudo dormir tranquila la ciudad descansó el Gobierno, la espada de la Justicia volvió a su vaina, y un nuevo día de paz refulgente brilló en los horizontes de la Ciudad Nueva.

—Y diga V.—le pregunté inmediatamente:—supongo que ya no se habrán cometido más asesinatos de ese género, o que por lo menos habrán disminuído.

—Como disminuir, no han disminuído,—contestó;—pero en cambio, en cada caso hemos hecho cada verdadera manifestación de duelo y celebrado cada acto de civismo enérgico y viril, que mal año para los asesinos. Crea V., que sinó se enmiendan, es porque aún no se han dado cuenta; que el día que caigan en ello, les temblarán las canillas de susto.

¡Dios mío!—dije para mí;—esta gente tiene huecos los cascos, si es que todos piensan y discurren como este mentecato; pero no puedo imaginar que así sea, sinó que he tenido la desventura de tropezar con él, en vez de atinar con una persona de juicio. Entretanto que de este modo me lamentaba, salimos de la Audiencia, y a propuesta del loco, enderezamos los pasos al Palacio de Investigaciones. Era muy valiente su fábrica y muy espaciosa, Bajo el pórtico severo, de orden dórico, se hallaban bellas estatuas de bronce dorado, representando a hombres esclarecidos por su sabiduría; el frontón cobijaba, hermosamente esculpida en mármol, la hazaña de Hércules desatando a Prometeo de la roca fatal.—Aquí, me dije, seguramente vive como en su casa la discreción y el seso. ¡Gracias a Dios, que he dado con lo que buscaba!

Entramos luego, y pasando a la primera nave del edificio, que había a la derecha, vimos cómo trabajaban con extraordinario afán muchos hombres, rodeados de máquinas, hornillas, alquitaras, redomas y otros mil trebejos. Eran médicos, y espantaba ver las maravillas que hacían. El acompañante, que debía ser muy amigo de los doctores, me las fué relatando, conforme pasábamos por el laborato-

rio de cada uno.—Este es el doctor Tal, decía, inventor de un suero, que tiene tal virtud, que muda la condición de las personas recelosas, haciéndoles que por nada de este mundo se les dé una higa, echándolo todo a las espaldas; y es invento muy provechoso, que escusa infinitos daños y disgustos caseros. Aquel es el doctor Cual, que descubrió el modo de averiguar la enfermedad que mató a un enfermo y la medicina que lo hubiera curado, si se hubiera descubierto el mal a tiempo y se le hubiera aplicado el remedio. Ese otro, de fama universal, es el doctor Tal por Cual, que halló el modo de impedir la vejez, mediante ciertos injertos. Este doctor ha sido objeto de muchos menosprecios y agravios de parte de sus compañeros, que dicen, que con sus descubrimientos ha hecho más daño a la profesión que un siglo sin epidemias; aunque se ha notado que no tienen motivo para tanto; pues aunque es cierto que los injertos remozan, también lo es, que ahora ningún mozo llega a viejo sinó que mueren antes. Pero quien ha hecho el descubrimiento más útil de cuantos se envanece la Medicina, ha sido el doctor Zutano, que injertando en la corteza del cerebro trozos de la de otros animales, ha conseguido mudar la inclinación con que algunos vinieron al mundo. Y así a un sujeto irascible, poniéndole sesos de cordero, lo ha convertido en una oveja, y a otro, holgazán acreditado, lo trocó en ardilla, con meollo de este animalejo: admirando tanto la invención, que el Gobierno anda tras él, para que injerten a ciertos jefes socialistas calificados, y resolver con ello el problema social.

Oyendo estos y otros muchos disparates, recorrimos el aposento, entrando después en el de los historiadores, gente laboriosa y callada. Díjome el loco que allí se trabajaba bastante, y que aunque algunos perdían el tiempo, a su parecer, escribiendo obras, que pocos leían, de gran erudición y estudio, buenas tal vez para gente cachazuda, desocupada y seria; otros, los más, en cambio, componían cosas de mayor provecho y entretenimiento, y según él pensaba, de más mérito.—Este que V. aquí vé, por ejemplo, me dijo, está componiendo un libro para averiguar quién fué el primero que ideó las bragas que ponen a los pequeñuelos, abiertas por cierto sitio, con el fin que todo el mundo sabe; y para autorizar el libro, publica, después del texto, trescientas páginas de documentos originales, en los que se pueden ver las variaciones que esta prenda ha tenido, con su correspondiente abertura, desde la décima dinastía faraónica hasta el Renacimiento; cosas, como V. comprende, de capital importancia para el estudio de la Historia. Y no acaba con esto; sino que para ahorrar trabajo a los que en lo futuro se dediquen a dicha clase de

estudios, termina el libro con un copioso diccionario de autoridades, que como aquellos de que nos habla Cervantes, comienza por la A, con Aristóteles, y acaba por la Z, con Zoilo o Zeuxis. Este otro lleva ya tres volúmenes de la historia de un hermano de leche de Nerón, y aún no lo ha destetado: por donde vendrá V. en conocimiento de la honradez del autor, que entre otras curiosidades importantísimas, nos cuenta muy menudamente quiénes fueron, por línea recta de varón, los antepasados, hasta dar con el décimo abuelo, de la comadre que ayudó en el alumbramiento del chico. Pues no digo a V. nada de los trabajos críticos sobre la poesía lírica que está haciendo este otro señor de la melena híspida e hirsuta, el cual ha descubierto, que es menester dar al traste con los autores clásicos, para que la inspiración apolínea se remonte a las alturas de lo subjetivo; por lo cual sólo ha habido, hay y habrá poetas líricos en Inglaterra, Francía y Alemania, sin conocerse de España nombre alguno. Y quiero que sepa V. que cuando un sabio de los nuestros escribe de algo, procura empedrar su libro de citas de obras extranjeras, que seguramente no ha leído; pero que dan cierta autoridad y lustre a la suya y le acreditan de europeo y progresivo, como ahora dicen: huyendo, como el diablo del agua bendita, de nombrar a un español, porque le tacharían de ignorante, ramplón y vulgarísimo reaccionario.

Mientras me hablaba, noté yo, que en un rincón de la sala y como formando rancho aparte, trabajaban con grande ahinco cosa de dos docenas de escritores; los cuales, de vez en cuando, fijando la vista en los demás investigadores, les hacían muecas y mohines de desprecio. Pregunté que qué gente era aquella; y me dijo el loco, muy serio, que eran gente a quien llamaban intelectuales, hombres de mucha cuenta, de mente agudísima, que no necesitaban de libros ni de estudios para escribir ni para saber, puesto que se lo sabían todo, hablaban de todo y lo criticaban todo; y que aunque no supieran maldita la cosa, es lo cierto, que se daban tal arte para elogiarse y aplaudirse mutuamente, que el vulgo concluía por creerlo, y al cabo, ellos también.

--Supongo, díjele entonces, que por aquí también habrá poetas.—¡Y cómo si los hay!, contestó: tantos y tan esclarecidos, que no sólo han inventado nuevos versos, sino hasta nuevas especies de poesías. —¿Qué me cuenta V.? Creía yo, le dije, que en eso no caben invenciones.—¿Que no?, díjome al punto; pues sí que caben, y todavía se han de idear maravillas en este arte. Yo mismo he sacado privilegio de invención, por una forma de versos enteramente desconocida del vulgo, y de los que voy al punto a leer a V. una muestra

que compuse anoche: son enteramente líricos.—Mire V., le dije, lleno de miedo: yo me doy por convencido, y hasta tendré a V. por altísimo poeta de aquí en adelante, si no me los lee; puesto que no tenemos tiempo.—Pero yo no puedo quedarme tranquilo, mientras no se los lea, para sacarlo del error en que está, me contestó al punto. Escuche V., que así dice el título:

¡ÁNFORA!

Porque quiero que V. sepa, que de este modo pretendo llamar la atención de los lectores, que se imaginarán que esta poesía es a modo de un ánfora, que contiene el vino generoso de mi espíritu. Pero atienda V.; que los versos dicen de esta manera:

Allá lejos,
Lejos,
¡Lontananzas de cerúleas vaguedades!
En el flébil resonar del aleteo
De aquel sueño,
De aquel sueño mágico, de aquel sueño helénico,
Del sueño pérsico,
Más lejos, más lejos, más lejos, todavía más lejos,
¡Nube rutilante!
Como los viejos
Suspiros de montañas azulantes, coruscantes,
Que gimen estrellantes en la noche titilante.

¿Eh? ¿Qué le parece a V. esta estrofa, que es como si dijéramos el borde del ánfora?

Yo pensé morir de risa, al oir tamaños dislates; pero le dije que eran los versos muy bellos y que adonde quiera que los leyera, causarían grandísimo regocijo; pero que le rogaba que por entonces los guardara hasta mejor ocasión; puesto que con la prisa que teníamos, no iba a poder saborear su hermosura, que había de ser mucha, según lo prometían aquellas montañas coruscantes y estrellantes, que era el mejor encarecimiento que de tales montañas se podía hacer. El loco debió de creerlo, y guardándose los versos, que a lo que parecía, sobre disparatados, eran muy largos, me propuso que de allí fuéramos a cierto templo, en el que predicaba un celebérrimo orador sagrado; para que así me diera cuenta de lo piadoso de las costumbres y de la devoción con que se celebraban las fiestas religiosas.

En el camino tuvimos que detenernos un buen rato; porque al volver de una esquina, eran tantas las piedras, patatas, nabos, troneros y demás proyectiles, que caían alrededor y algunos sobre las costillas de un guardia, que costaba harto trabajo averiguar que lo echa. De su indumentaria no le quedaba ya, sino un pernil de los cal zones, pendiente de un tirante de orillo; una que fué camisa, hecha pasamano de flecos; el calcetín de un pié, y la corma de un zapato del otro. Defendíase de sus enemigos, como los partos: huyendo, aunque a veces se volvía y les amenazaba con un sable mellado y muy tomado de orín, que empuñaba con gran denuedo y bizarría.

Preguntamos a un ciudadano por la causa de la zalagarda, y nos dijo, que aquel desdichado, habiendo descubierto que cierto mercader robaba en el peso y en la calidad, quiso castigar el hurto, llevando preso al ladrón; y que el pueblo, enterado del caso, se había puesto de parte del mercader; porque decían, que la autoridad no dejaba que nadie se buscara la vida.

Por quien soy, que me quedé atónito al oir tamaño disparate, y que con él acabé de remachar la creencia, que rato hacía se me había metido en los cascos, de no hallarse en toda la ciudad quien tuviera medianamente ocupados los aposentos del cerebro. Aceleré luego el paso, por llegar cuanto antes a la Iglesia, para descansar y dar al espíritu algún sosiego, del que tanto necesitaba en aquella casa de locos; y al cabo llegamos, sin otro contratiempo, atravesando calles y plazas espaciosas, ocupadas por innumerables automóviles, que llevaban a sus dueños rapidísimamente, quizá porque no tenían precisión de ir a ninguna parte; y por mucha gente desocupada, pero que parecía aguijada de grandísima prisa por llegar a cafés, casinos, teatros y casas de juego.

Estaba la Iglesia en bote: llegaban los fieles hasta el medio de la calle; y era tanto el fervor y entusiasmo con que asistían, que las señoras, sin duda con el propósito de hallar sitio, se habían olvidado de vestirse, llevadas, más que del pudor y de la modestia, de la devoción, que las había dejado punto menos que desnudas.

Cuando llegamos y trabajosamente pudimos entrar, el orador ya estaba predicando, teniendo a los oyentes colgados de lo que decía. Yo al principio no lo ví: estaba encogido en el fondo del púlpito; pero lanzó un grito desde el escondite, y apareció luego, de súbito, moviendo los brazos como aspas de molino; doblóse después sobre el borde de la Cátedra, como si se le hubiera caído alguna cosa y la anduviera buscando; y por úttimo, se echó para atrás, lanzando una carcajada.

—¿Qué es esto, Dios mío?—dije al ver y oir tamañas extravagancias.—Pero será posible que en tu mismo templo viva el espíritu que domina en toda la ciudad?—Confieso que me hubiera salido al punto; pero tuve que aguantar el sermón entero, porque la muchedumbre era tanta y estaba tan apretada, que nunca pude dar con la puerta. Hora y media duró aquel martirio en que pensé acabar la vida a los filos de razones extravagantes, afectados meneos, chillidos, y estos que llaman latiguillos oratorios. Y fué lo más notable del caso, que con parecer tan desconcertada la forma y de menos sustancia y meollo lo que dijo, la gente salió contentísima y muy pagada del sermón, que para mí sólo tuvo una cosa buena: que se acabó.

Sudando como azudas salimos del templo, y ya en la calle, me dijo el acompañante:—¿Le parece a V. que descansemos un poco en este círculo que está aquí frontero, y al que no concurren sinó personas de cuenta?—Entraremos, le contesté, deseoso de refrescar algo el ánimo, más que medianamente abatido y desalentado.

Entramos, y el loco me enseñó lo más principal de las dependencias de la casa: salones ricamente amueblados, hermosa galería de pinturas, biblioteca numerosa, gabinetes de juegos, baños, comedores, y cuanto se puede proporcionar a un hombre para que se aficione a la casa ajena y le atedie la suya. Una orquesta tocaba en aquel momento un *frox-trot*, en el salón de baile, y multitud de danzantes, muy estrechamente abrazados, corrían y saltaban, divertidísimos, al compás de la música. Como el lugar no era el más adecuado para un clérigo, nos entramos en una salita, en que luego nos sentamos. Oíase desde allí lo que en la inmediata se hablaba; y tanto y tan bien, como si tuvieran empeño en que nos enteráramos de todo. Desde luego entendimos, que los que fueran, discutían de cosas políticas: tantas eran las voces y el calor con que hablaban. Por que es cosa sabida, que los que se ocupan en colaborar en la felicidad pública, toman tan a pechos su oficio, que como si no tuvieran bastante con los sacrificios que hacen por ella continuamente, hasta con el gesto, los gritos y el sudor, quieren demostrar que darían su vida por el bien de sus conciudadanos.

Uno de los que más hablaban, decía:—V. hubiera hecho lo mismo, o quizás algo más; ¿iba yo a ser tan ruín sujeto y tan mal nacido, que me negara a favorecer al alcalde, cuando gracias a sus buenos oficios, además de otros gajes de sustancia, conseguí una pensión en el extranjero, dándome el gran verde por esas playas de Dios, haciendo como que estudiaba el cultivo de la remolacha? Y a la postre, ese pobre de alcalde ¿qué mal hizo? ¿qué crímenes

cometió? Sólo que metió dentro de lo suyo unos cientos de aranzadas, que nadie aprovechaba, que no tenían dueño conocido, y que nada producían para el Estado: mientras que ahora producen, tributan y aprovechan Yo pienso, que toda esa guerra que se le hace, viene de gentecilla ruín, que nunca pasó de cobrar alguna nómina de municipal, o se dió por contenta con firmar la de barrendero o manguero del Concejo.

—¿Eso lo dice V. acaso porque yo fuí concejal?—preguntó malhumorado otro.—Pues entienda V. que no tolero alusiones molestas, y que aquí y en todas partes soy sujeto capaz de demostrarle, que no ha sido remolacha ni orégano todo el monte.

—Eso se verá cuando V. quiera; porque yo nunca jamás consentiré que quien anduvo siempre en negocios de limpieza y alcantarillas, me lleve el pulso.

—¿Que no? Pues tolerará V. esto otro, dijo colérico el concejal.—Y luego, tras de un golpe seco, sonaron sillas, mesas, bastones y botellas que rodaban. Tras de esto, se armó tal batalla de palos, guantadas, voces, insultos y coces, que se hundía el suelo. Acudimos los dos, vinieron otros, y procuramos ponerlos en paz, aunque costó Dios y ayuda; pues el concejal decía, que se había de comer las asaduras de aquel tragaldabas, y el otro, llamándole goloso, aseguraba que no sería capaz sinó de roerles los zancajos. Con esto volvían a zurrarse de lo lindo; y así se hubieran estado eternamente, si un ruído más recio y las carreras, voces y llamamientos que se oían en el salón inmediato, no hubieran suspendido la tollina.

Allá fuimos todos, y nos hallamos con dos caballeros, que con rostro descompuesto y asomándole a los ojos la cólera de que estaban llenos, querían acometerse, sin poderlo impedir muchos que hacían por separarlos. Uno de ellos tenían empuñada una pistola, con la cual disparaba, aunque nunca salió el tiro; y el otro forcejeaba con los que le tenían, por sacar algún arma con que defenderse.

Logramos aquietarlos un poco, y entonces, yo, dirigiéndome al de la pistola comencé a exhortarlo para que se apaciguara y fuera razonable. Pero él, con agrias razones, comenzó a decir, que aquel caballero había manchado su honra inmaculada, y que no podía pagar con menos que con la muerte.—Mi linaje, mi fama están pidiendo sangre—decía, volviendo a darle al gatillo de la pistola.—Pero,—dije yo:—estas cosas de la honra no son muchas veces como parecen, y el ser demasiado súpito y quisquilloso puede ser causa de escándalos y de que el buen nombre padezca menoscabo, sin motivos razonables para ello.—Si yo estoy en eso—contestó;—y por mi par-

España y los Indios del Nuevo Mundo (1)

Documentos para su estudio hasta fin del siglo XVI

INTRODUCCIÓN

Desde que el P. Fr. Bartolomé de las Casas publicó su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, han sido muchas y apasionadas las controversias sobre el régimen a que España sometió a los indígenas del Nuevo Mundo. Las naciones del viejo continente, celosas de su poderío y grandeza, eligieron este tema por ariete demoledor de sus glorias y era natural que los asertos del buen dominico encontrasen más tarde eco en los pueblos americanos cuando buscaban pretextos a sus tendencias separatistas.

El milanés Gerónimo Benzoni primero, Montagne después y los enciclopedistas y filósofos del siglo XVIII con Voltaire, Montesquieu y el ex abate Reynal recogen y exageran las inculpaciones del P. Las Casas, y las Cartas Americanas del Conde Juan Reynaldo Carli dieron nuevo vigor a la semilla de la independencia que ya había germinado en el Alto Perú, Cruro y el Socorro.

Esta misma leyenda es propagada por parte de nuestros historiadores, porque con razón dice un autor: «Semejantes asertos han tomado carta de naturaleza en España por haberse desdeñado el estudio concienzudo de nuestros

(1) Trabajo premiado por la R. Academia Sevillana de Buenas Letras.

cronistas del siglo XVI y olvidado en los estantes de los archivos documentos de gran valor, únicos que pueden restablecer la verdad en su punto (1).

Omiten hablar de la labor de un pueblo que descubrió un mundo inculto o con una civilización primitiva y que convertimos en colonias prósperas con comercio, industria y agricultura superior a la de la propia metrópoli. Olvidan que la legislación de Indias era incomparable y que no ha podido ser superada; pero sí recuerdan los abusos de algunos encomenderos. Se extienden hasta la prolijidad narrando excesos, más o menos ciertos, de conquistadores, y apenas tienen cuatro palabras para los Castros, Toledos, Velascos, Hurtados de Mendoza y tantos modelos de gobernantes.

Ni la defensa de Quevedo, ni las reflexiones del Padre Nuix, ni las apologías del jesuita Llorente son suficientes a borrar la leyenda, que llega hasta nuestros días. Verdad es que no les mereció mayor crédito el testimonio de Gomara: «Antes, escribe este historiador, refiriéndose à los indios, pechaban el tercio de lo que cogían y si no pagaban eran reducidos a la esclavitud o sacrificados a los ídolos; servían como bestias de carga y no había año en que no muriesen sacrificados a millares por sus fanáticos sacerdotes. Después de la conquista, son señores de lo que tienen con tanta libertad que les daña. Pagan tan pocos tributos que viven holgando. Venden bien y mucho las obras y las manos. Nadie les fuerza a llevar cargas ni a trabajar. Viven la jurisdicción de sus antiguos señores, y si éstos faltan, los indios se eligen señor nuevo y el rey de España confirma la elección. Así, que nadie piense que les quitasen las haciendas, los señores y la libertad, sino que Dios les hizo merced en ser españoles, que les cristianizaron y que los tratan y que los tienen ni más ni menos que digo. Diéronle bestias de carga para que no se carguen, y de lana para que se vistan y de carne para que coman que les faltaba. Mostráronle el uso del hierro y del candil, con que mejoraron la vida.

(1) Vindicación de España por Manuel G. Llana.

Hanles dado moneda para que sepan lo que compran y venden, lo que tienen y lo que deben. Hanles enseñado latín y ciencias que vale más que cuanta plata y oro les tomamos.»

España procuró inculcar en el ánimo de las autoridades que allá mandaba la obligación que tenían de respetar a los indios y tratarlos con más benignidad que a los propios españoles.

Bastó que Margarit y el P. Boyl presentasen ciertas quejas contra Colón para que los Reyes Católicos enviasen a Aguado con orden de informar sobre la certeza de aquellas acusaciones. Si Roldán y Bobadilla obligaron a los indios a trabajar en las minas, en calidad de esclavos, la llegada del Comendador de Lares, con instrucciones concretas, les devolvió la libertad que habían perdido. Cuando, más tarde, se decide poner orden en el gobierno del Perú, el más vasto imperio de América, se nombran los Comisarios y para organizar la justicia al licenciado Birbiesca de Muñatones, el primer jurisconsulto de su época.

Antes que el P. Las Casas iniciase su campaña a favor de los indios ya se habían dado numerosas disposiciones ordenando «fuesen bien tratados e instruídos en las cosas de nuestra santa fe católica», y rara es la capitulación celebrada con los conquistadores que en uno de sus primeros párrafos no se les prevenga el amor con que han de mirar por el bien y conservación de los moradores de la tierra que descubrieron y otro tanto ocurre con las Instrucciones dadas a virreyes y gobernadores. El desafecto real, pérdida de la encomienda y otras penas más severas y personales se imponían a los transgresores.

Aquel, que libre de todo perjuicio, lea las cartas e instrucciones a los virreyes, gobernadores y obispos, las consultas del Consejo y Cámara de Indias, lo decretado en ellas por los monarcas castellanos y sobre todo la Nueva Recopilación de leyes de Indias no puede menos que admirar la labor paternal de España.

Atenta al bien material de los naturales ordena que sean mirados y tratados como hombres libres, reconociendo su capacidad para gobernarse por sí mismos; dispone que

los que les injuriaren reciban mayor castigo que si el ofendido fuera español y crea el oficio de protector para que vele por sus intereses, rodeando esta institución de toda garantía de independencia. Encomienda a las Audiencias la misión de procurar por los indios; a los fiscales que les defiendan en sus pleitos y dispone que, para excusarles gastos, se les sentencie por decreto y no por provisión. Tasa los tributos que han de pagar a sus encomenderos; les excluye de labor de las minas y prohibe que anden juntos con negros, mulatos o mestizos, por evitar los males que para ellos se seguían.

Envía religiosos que muestre a los indios la luz del Evangelio, eduquen y traigan a buena policía y funda colegios para la exclusiva enseñanza de sus hijos.

Pero no conforme con atender al bien espiritual y material de sus nuevos súbditos, hace España lo que ninguna otra nación. Ella que, orgullosa de su extirpe, procura mantener la pureza de la raza, que establecía diferencias entre nobles y plebeyos y negaba hidalguías y privilegios a los descendientes de moros, judíos y conversos, no sólo autoriza el matrimonio entre españoles e indios, sino que procura por todos los medios la fusión de las dos razas. En R. C. de 19 de Marzo de 1525, dirigida al obispo del Darien se dice: «yo vos mando y encargo mucho que cada e quando algunos de los dichos españoles quisieren casarse ellos e sus hijos e hijas con los dichos indios e los dichos indios con los dichos españoles les ayudeis y favorezcais en todo lo que les tocare e oviese lugar en las cosas de la tierra para que ayan efecto los tales casamientos e sea ejemplo para que otros lo hagan que en ello recibire placer y servicio».

Muchos volúmenes ocuparían la transcripción de los documentos que hablan en favor de raza conquistada, por eso nos hemos limitado a los menos conocidos y que a nuestro juicio ofrecen mayor interés, evitando la prolijidad y repeticiones dictadas por el celo de nuestros Monarcas.

SUMARIO DE DOCUMENTOS

Capítulo primero de la instrucción a Cristóbal Colón en el cual se le previene el buen trato y agrado con que los indios habían de ser atraídos a la Santa fe católica.

Barcelona 29 de Mayo de 1493.

Capítulo de la instrucción que se dió al almirante D. Cristóbal Colón para su tercer viaje.

Medina del Campo 1497.

Instrucciones a Fr. Nicolás de Ovando, comendador de Alcántara nombrado gobernador de las islas y tierra firme del Mar Occeano.

Granada 16 de Septiembre de 1501.

Comisión a Gonzalo Gómez de Cervantes para que haga averiguación sobre los indios que mataron y cautivaron a Cristóbal Guerra y sus compañeros en la la isla de Ponayre, y ponga preso a buen recaudo a los culpados, ejecutando en ellos las penas que merecieren.

Ecija 2 de Diciembre de 1501.

Real Cédula al Corregidor de Jerez Gonzalo Gómez de Cervantes para que haga restituir a Indias los cautivos que trajo Cristóbal Guerra.

Ecija 9 de Diciembre de 1501.

Carta acordada para que los indios de la isla española siruan a los cristianos de ella e labren sus grangerías e les ayuden a sacar oro pagándoles sus jornales.

Medina del Campo 20 de Diciembre de 1503.

Capítulos de la instrucción que se envió al almirante don Diego Colón para el gobierno de las Indias.

Valladolid 3 de Mayo de 1509.

R. C. almirante D. Diego Colón para que prohiba terminantemente que los encomenderos harán cargar los indios.

Sevilla 21 de Julio 1511.

R. C. a Diego de Velázquez capitán general de la isla de Cuba recomendándole tenga mucho cuidado y vigilancia en el buen tratamiento y conversión de los indios.

Logroño 10 de Diciembre de 1512.

Real provisión mandando que los indios que eu la isla de San Juan se tomaren en buena guerra sean navorios y no esclavos.

Logroño 10 de Diciembre de 1512.

Real provisión a los oficiales de la isla de San Juan que solo el visitador pueda hacer llamar a los indios para servir a sus enmenderos.

Logroño 10 de Diciembre de 1512.

R. C. al Doctor Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación, ordenándole compre cierto número de gramáticas, escribanías, papel, evangelios y omelias y lo entregue al Br. Xuarez que iba a la Española a enseñar gramática a los hijos de los caciques.

Monasterio de Brojo 22 de Abril de 1513

Capítulo de la instrucción que se dió a Pedrarias Dávila nombrándolo gobernador de Tierra firme ordenándole no haga guerra a los indios ni los someta por la fuerza.

Valladolid 9 de Agosto de 1513.

Real Cédula dando licencia a los naturales de España para casar con las mujeres indias.

Valladolid 27 de Septiembre de 1514.

R. C. al Virrey D. Diego Colón ordenando que no ponga impedimento a las indias para casar con los naturales de estos reinos.

Valladolid (roto) Febrero 1515.

Instrucciones dadas a los padres Gerónimos sobre lo que habrán de hacer y practicar acerca de la reformación de las indias del mar Occeano y la forma que habían de guardar para poner en libertad a los indios.

Sin fecha.—18 de Septiembre de 1516?

Mensajera al Padre Fr. Pedro Mexía provincial de la orden de San Francisco en las Indias para que juntamente con el Padre

Hernán Xuarez vean la mejor manera que se podrá tener para doctrinar los indios de la Española y enseñarles la Gramática.

Mojados 19 de Abril de 1517

Real Cédula dirigida al licenciado Alonso Zuazo, Juez de residencia de la isla española, sobre la orden que se había de tener para volver a su tierra a la casica e indios que fueron cautivados en la costa de las perlas.

Valladolid 14 de Enero de 1518

Ordenanzas para el buen tratamiento de los indios.

Zaragoza 9 de Diciembre de 1518.

Poder e instrucción al licenciado Rodrigo de Figueroa, juez de residencia en la isla Española, para la libertad de los indios y señalar la imposición que habían de pagar.

Zaragoza 9 de Diciembre de 1518

Real provisión dirigida al licenciado Rodrigo de Figueroa Juez de residencia de la isla Española para que otorgue libertad a los indios que por su capacidad puedan vivir en pueblos política y ordenadamente sin estar encomendados.

Zaragoza 9 de Diciembre de 1518.

Capítulo de una Real Cédula dirigida a Pedrarias Davila, por el cual se le hace responsable del mal tratamiento que puedan recibir los indios.

Burgos 6 de Septiembre de 1521.

Real Cédula al obispo del Darien sobre que ayude y favorezca los casamientos entre indios y españoles.

Toledo 19 de Marzo de 1525.

Traducción de un breve de Clemente VII dirigido al general de la orden de San Francisco para que envíe a Indias religiosos aptos para predicar el santo Evangelio.

Roma 7 de Junio de 1526.

Instrucción que el P. Fr. Francisco de los Angeles, ministro general de la orden de San Francisco dió a los Religiosos que habían de ir a las Indias a predicar el Santo Evangelio.

Roma mediado Junio 1526.

Real provisión dando orden sobre lo que se había de ejecutar para remedio de los excesos y vejaciones que sufren los indios.

Granada 17 de Noviembre de 1526.

Real Cédula a Diego Alvarez Osorio protector de los indios para que mire por su buen tratamiente y conservación.

Valladolid 2 de Mayo de 1527.

Traducción de una Bula de Paulo III por la cual declra que los indios que algunos creen ser indignos de recibir la fe católica, sean libres y no se les compele a ella sino por la predicación y buen ejemplo.

Roma 22 de Junio de 1527.

Real Cédula al Virrey de Nueva España ordenándole informe sobre el fruto que se obtiene del Colegio de la iglesia de Santiago para niños de indios y lo que en ello se podía acrecentar.

Valladolid 26 de Febrero de 1530.

Real Cédula a la Audiencia de Nueva España mandando hagan prender los cuerpos, y proceder contra los bienes de las personas, que quebrantando las ordenanzas dadas a favor de los indios les hayan hecho mal tratamiento.

Medina del Campo 20 de Marzo de 1530.

Parecer del licenciado Salmerón sobre si el buen tratamiento de los indios de tierra firme y su sustento espiritual.

1530.

Real Cédula encargando a Fr. Bartolomé de las Casas la reducción e instrucción de los indios de la provincia de Nicaragua.

Valladolid 7 de Julio de 1536.

(*Continuará*)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza del Conde de Casa Galindo, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . 10 pesetas